



Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid

PROPUESTA

Asunto: Expediente para el otorgamiento, en régimen de concurrencia, de concesión demanial para la construcción y arrendamiento de viviendas de protección pública de precio limitado en la parcela 6.7.2 del Sector VIII-4B “El Cantizal” (calle Camino de Perales).

Con base en los anteriores antecedentes e informes que obran en el expediente, y de conformidad con todos ellos, propongo a la Junta de Gobierno Local la adopción del siguiente acuerdo:

1º.- Aprobar **otorgamiento, en régimen de concurrencia, de concesión demanial para la construcción y arrendamiento de viviendas de protección pública de precio limitado en la parcela 6.7.2 del Sector VIII-4B “El Cantizal” (calle Camino de Perales)**, declarándose de tramitación ordinaria.

2º.- Aprobar el pliego de cláusulas administrativas.

3º.- Publicar la convocatoria de licitación en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Las Rozas de Madrid, al día de la fecha de la firma digital.

LA CONCEJAL-DELEGADO DE URBANISMO,

Fdo.: Begoña Rodríguez López